

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A. NAUPASA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

1. Información General

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A. NAUPASA, "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador mediante escritura pública del 16 de enero de 1998 bajo la denominación de Angermeyercruises S. A. y el 20 de octubre de 2004 procedió a disminuir su capital creando la compañía Náutica del Pacífico S. A.. La actividad principal de la Compañía consiste en la operación turística a través de todos los medios de transporte en la República del Ecuador y fuera de ella, esto es transporte terrestre, aéreo o náutico a través de terceros, para movilizar a los turistas nacionales o extranjeros en el país.

La Compañía se encuentra dedicada a la operación turística por medio de transporte marítimo, exclusivamente realiza cruceros a Galápagos, debido a la integración del negocio efectúa transacciones importantes con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía cuenta con 51 y 48 empleados respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene un índice de liquidez de 0.43 y los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en aproximadamente US\$ 1,413,420. Los estados financieros adjuntos no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. Principales Políticas Contables

a) Base de Preparación -

i) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, fueron preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

ii) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

iii) Moneda Funcional y de Reporte

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

b) **Efectivo y equivalentes de efectivo -**

El efectivo y equivalente de efectivo está compuesto por efectivo en bancos y valores negociable a corto plazo con un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de compra y que son rápidamente convertibles en efectivo. Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo se registran a su valor razonable o al costo histórico que se aproxima a su valor razonable en el mercado.

En el estado de situación financiera separado, los sobregiros bancarios en descubierto son incluidos en préstamos financieros en el pasivo corriente.

A los fines del estado de flujos de efectivo separado, el efectiva y equivalente de efectivo incluyen los sobregiros bancarios en descubierto.

c) **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar -**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable, generalmente el monto de la factura original. La Compañía analiza sus cuentas a cobrar por ventas en forma periódica y cuando tiene indicios de ciertas dificultades de pago por la contraparte o de incapacidad para cumplir sus obligaciones, reconoce una provisión para deudoras incobrables.

d) **Propiedad, maquinaria y equipos -**

i) **Medición en el momento del reconocimiento:**

Las partidas de propiedad, maquinaria y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, maquinaria y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

ii) **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo:**

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, maquinaria y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

iii) **Método de depreciación y vidas útiles:**

El costo o valor revaluado de propiedad, maquinaria y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil se ha definido en base al aporte del activo sobre los beneficios esperados para la empresa; las vidas útiles estimadas de los activos es como sigue:

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A. NAUPASA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016

Ítem	Años de Vida Útil, estimados
Yate	20
Adecuaciones Yate	10
Maquinaria y equipos	10
Muebles y enseres	10
Embarcaciones menores	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

iv) Retiro o venta de propiedad, maquinaria y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, maquinaria y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

e) Activos y pasivos financieros -

Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y del 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar" y pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales a clientes y otras cuentas por cobrar. Son aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo.
- Otros pasivos financieros - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2. Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

a) **Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- **Cuentas por cobrar comerciales:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la prestación de servicio (operación de yate) en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.
- **Otras cuentas por cobrar:** Se liquidan en el corto plazo. Se reconocen a su valor nominal que no difiere significativamente de su costo amortizado.

b) **Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- **Cuentas por pagar comerciales y otras:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses.
- **Obligaciones con instituciones financieras:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratadas a tasas de mercado y no existen costos de transacción significativos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado. Los intereses se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros".

3. Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar comerciales. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiero y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. La Compañía mantiene una provisión por deterioro de US\$ 562,920 al 31 de diciembre del 2016 y 2015.

4. Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

f) Impuestos -

El gasto por impuestos a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

i) Impuesto Corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

ii) Impuesto Diferido

El impuesto diferido es reconocido aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporales. Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales y son calculadas a la tasa que estará vigente a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y debe reducir, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sea de aplicación en el periodos en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros y pasivos

iii) Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

g) Beneficios a Empleados -

i) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

La Compañía ha definido planes de beneficios definidos. Los planes de beneficios definidos por retiro determinan un monto de fondo de pensión que el empleado recibirá a su retiro, generalmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, años de servicio y remuneración.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera separado con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación de beneficios definidos es calculada anualmente (a fin de año) por consultores independientes, usando el método de la unidad de crédito proyectada. El valor presente de las obligaciones por planes de beneficios definidos se determina descontando el flujo de fondos futuro estimado usando tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad denominados en la moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensión correspondiente.

Las ganancias y pérdidas actuariales resultantes por experiencia y cambios en las premisas actuariales son debitados o acreditados en el patrimonio neto en "Resultados Integrales" en el período en que se originan. El costo de los servicios pasado se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integral separado.

ii) Participación de los Trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

h) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones y descuentos, y constituyen lo siguiente.

i) Costos y Gastos -

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

j) Provisiones -

Las provisiones se reconocerán cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar; y,
- El importe se ha estimado de forma fiable

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libras representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

k) Compensación de saldos y transacciones -

Como norma general en los estados financieros separados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

l) Préstamos -

Las deudas bancarias financieras se reconocen inicialmente al valor razonable neto de los costos incurridos de la transacción y subsecuentemente medidas al costo amortizado.

3. Estimaciones y Criterios Contables Significativos

La preparación de estados financieros separados requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros separados y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Deterioro de activo

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

b) Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

c) **Estimación de vidas útiles de propiedad, maquinaria y equipos -**

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la (Nota 2 - d)

4. **Administración de Riesgo Financiero**

4.1. **Factores de riesgo financiera**

La política de gestión de riesgo financiera de la Compañía es coordinada a través de directrices y políticas definidas por la Gerencia adoptadas para hacer frente a problemas específicos de los diferentes mercados en el Ecuador.

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

a) **Riesgos de mercado**

1. **Riesgo de precio**

La Compañía no está expuesta significativamente al riesgo de precios de mercancías puesto que, la mayor parte de mercaderías son adquiridas en moneda local, tienen una alta rotación y sus precios de venta son comparables con sus competidores del mercado local.

2. **Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo**

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge debido a que la compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

b) **Riesgo de crédito**

Los objetivos de la Compañía, en relación con la gestión del capital son: a) salvaguardarlo para continuar como negocio en marcha; b) procurar un rendimiento para los accionistas; y, c) mantener una estructura óptima de capital reduciendo el costo del mismo.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Índice de liquidez (veces)	0.43	0.88
Pasivos totales / patrimonio (veces)	1.43	2.87
Deuda financiera / activos totales	4%	6%

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para el tamaño y nivel de desarrollo que mantiene la Compañía.

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A. NAUPASA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016

5. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Un resumen de los saldos y transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		2016	2015
Estado de Situación Financiera:			
Activos:			
Cuentas por cobrar comerciales: (nota 6)			
Iguanatours S.A.	(1)	1,839,183	2,471,086
Eduardo Diez Cordovéz		-	422,978
Galpacífico Turs S.A.		148,620	-
Viajes Galanáutica		-	2,307
Sutracma S.A.		<u>52,554</u>	<u>38,686</u>
Total		<u>2,040,357</u>	<u>2,935,057</u>
Pasivos:			
Cuentas por pagar comerciales: (nota 9)			
Francisco Diez Gangotena		2,984	-
Dolores Gangotena Chiriboga		17,490	25,042
Fernando Diez Gangotena		1,430	22,160
Eduardo Diez Gangotena		1,036	38,597
Alfredo Diez Cordovez		-	11,103
Galpacífico Turs S.A.		-	31,950
Eduardo Diez Cordovez		<u>220</u>	<u>66,576</u>
Total		<u>23,160</u>	<u>195,428</u>
Otras cuentas por pagar a partes relacionadas (2)			
Wayrarouters S.A.		65,425	-
Galpacífico Turs S.A.		-	1,283
Quasar Náutica S.A.		-	310,444
Dolores Gangotena		-	6,449
Alfredo Diez		<u>496,000</u>	<u>496,000</u>
Total		<u>561,425</u>	<u>814,176</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de las cuentas por cobrar se origina principalmente por pagos realizados a nombre de Iguanatours Cruceros Marítimos S. A., a sus proveedores, empleados, y otros acreedores.

La Administración debido a la falta de liquidez ha establecido una proyección de pagos por parte de su compañía relacionada Iguanatours Cruceros Marítimos S. A., que comprenden planes de pagos desde los meses de septiembre a diciembre del 2016 por US\$ 216,073, las cancelaciones realizadas en el primer cuatrimestre del 2016 ascienden a US\$ 630,581.

(2) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las otras cuentas por pagar a partes relacionadas se originan principalmente por créditos otorgados a la Compañía, los cuales no devengan intereses contractuales ni tienen una fecha específica de vencimiento, excepto la obligación contraída con el Sr. Alfredo Diez en el cual se suscribe un pagaré a la orden, a una tasa de interés del 12% anual con fecha de vencimiento a diciembre del 2017.

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A. NAUPASA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016

6. Cuentas por Cobrar Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comerciales:		
Clientes locales	52,246	36,589
Clientes exterior	250	10,099
Compañías relacionadas (nota 5) (1)	<u>2,040,357</u>	<u>2,935,057</u>
Subtotal	2,092,853	2,981,745
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo a proveedores	510,120	659,593
Otras	<u>82,869</u>	<u>47,330</u>
Subtotal	2,685,842	3,688,668
Menos provisión cuentas incobrables	<u>(562,920)</u>	<u>(562,920)</u>
Total	<u>2,122,922</u>	<u>3,125,748</u>
Clasificación		
Corriente	645,485	3,125,748
No corriente	<u>1,477,437</u>	-
Total	2,122,922	<u>3,125,748</u>

(1) Las cuentas por cobrar comerciales con compañías relacionadas, incluyen saldos que están en mora al final del período; por lo que la Administración mantiene registrada una provisión para cuentas incobrables. Adicionalmente con fecha 26 de enero de 2017, la junta de Accionistas a decidido acerca de los movimientos contables realizados entre cuentas deudoras y acreedoras con compañías relacionadas realizados en el ejercicio económico 2016, ante lo cual el accionista Eduardo Diez Gangotena menciona a la junta que se ratifiquen y aprueben los referidos ajustes contables que ya constan en los balances previamente aprobados.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas:

Existen cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas. La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales y otros deudores es como sigue:

	<u>31 de diciembre del 2016</u>		
	<u>Corriente</u>	<u>Saldos vencidos</u>	<u>Total</u>
Comerciales:			
Clientes locales	52,246	-	52,246
Clientes del exterior	250	-	250
Compañías relacionadas	<u>2,040,357</u>	<u>2,040,357</u>	<u>2,040,357</u>
Total	52,496	2,040,357	2,092,853
Menos provisión cuentas incobrables	-	<u>(562,920)</u>	<u>(562,920)</u>

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A. NAUPASA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016

	<u>31 de diciembre del 2015</u>		
	<u>Corriente</u>	<u>Saldos vencidos</u>	<u>Total</u>
Comerciales:			
Clientes locales	14,477	22,112	36,589
Clientes del exterior	5,594	4,505	10,099
Compañías relacionadas	<u>534,236</u>	<u>2,400,821</u>	<u>2,935,057</u>
Total	554,307	2,427,438	2,981,745
Menos provisión cuentas incobrables	-	<u>(562,920)</u>	<u>(562,920)</u>

7. Propiedad, Maquinaria y Equipos

Un resumen de la propiedad, maquinaria y equipos es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo	5,377,306	5,300,868
Depreciación acumulada	<u>(2,168,302)</u>	<u>(1,893,133)</u>
Total	<u>3,209,004</u>	<u>3,407,735</u>
Clasificación:		
Yate	2,021,628	2,163,091
Maquinaria y equipo	175,642	156,995
Muebles y enseres	49,277	41,903
Equipo de computación	8,493	8,460
Adecuaciones al yate	861,219	942,482
Embarcaciones menores	26,262	14,507
Vehículos	37,709	48,314
Equipos de oficina	<u>28,774</u>	<u>31,983</u>
Total	<u>3,209,004</u>	<u>3,407,735</u>

Las propiedades, maquinaria y equipos no han sido utilizados como garantía en ninguna clase de operaciones de crédito, a excepción del Yate Evolution que garantiza el convenio de purga mantenido por mara con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Ver nota 8).

NAÚTICA DEL PACÍFICO S. A. NAUPASA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016

Propiedad, Maquinaria y Equipos

Los movimientos de la propiedad, maquinaria y equipos son como sigue:

Costo	Yate Evolution	Maquinaria y Equipos	Muebles y enseres	Equipos de Computación	Adecuaciones Yate	Embarcaciones Menores	Vehículo	Equipo de Oficina	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2014	3,771,397.00	284,648.00	22,840.00	11,823.00	416,421.00	36,917.00	58,920.00	1,150.00	4,604,116.00
Adquisiciones	-	12,680.00	32,114.00	9,183.00	598,574.00	11,565.00	-	32,636.00	696,752.00
Saldo al 31 de diciembre del 2015	3,771,397.00	297,328.00	54,954.00	21,006.00	1,014,995.00	48,482.00	58,920.00	33,786.00	5,309,868.00
Adquisiciones	-	43,303.00	13,336.00	3,820.00	-	15,980.00	-	-	76,439.00
Saldo al 31 de diciembre del 2016	3,771,397.00	340,631.00	68,290.00	24,826.00	1,014,995.00	64,462.00	58,920.00	33,786.00	5,377,907.00
Depreciación	Yate Evolution	Maquinaria y Equipos	Muebles y enseres	Equipos de Computación	Adecuaciones Yate	Embarcaciones Menores	Vehículo	Equipo de Oficina	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2014	(1,466,844.00)	(112,597.00)	(8,976.00)	(9,078.00)	(49,911.00)	(25,984.00)	-	(390.00)	(1,673,780.00)
Adquisiciones	(141,462.00)	(27,736.00)	(4,075.00)	(3,468.00)	(22,602.00)	(7,991.00)	(10,606.00)	(1,413.00)	(219,353.00)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	(1,608,306.00)	(140,333.00)	(13,051.00)	(12,546.00)	(72,513.00)	(33,975.00)	(10,606.00)	(1,803.00)	(1,893,133.00)
Adquisiciones	(141,463.00)	(24,656.00)	(5,982.00)	(3,787.00)	(81,263.00)	(4,225.00)	(10,605.00)	(3,209.00)	(275,170.00)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	(1,749,769.00)	(164,989.00)	(19,033.00)	(16,333.00)	(153,776.00)	(38,200.00)	(21,211.00)	(5,012.00)	(2,168,303.00)
TOTAL	2,021,628.00	175,642.00	49,277.00	8,493.00	861,219.00	26,262.00	37,709.00	28,774.00	3,209,004.00

Al 31 de diciembre del 2016, la Administración de la Compañía para garantizar sus obligaciones que mantiene con el IESS ha entregado en garantía hipotecaria la embarcación "Evolution" y un endoso de la póliza de seguro de dicho bien por un valor de US\$325,793.

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A. NAUPASA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016

8. Préstamos

Un resumen de los préstamos es el siguiente:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Garantizados - al costo amortizado			
Convenios bancarios		-	69,951
Convenio de purga de mora IESS	(1)	211,185	273,294
Convenio salariales	(2)	22,699	29,396
Sobregiros bancarios		-	42,546
Total		233,884	415,187
Clasificación			
Corriente		94,982	203,635
No corriente		138,902	211,552
Total		233,884	415,187

(1) *Corresponde al convenio de purga de mora con el IESS suscrito el 7 de enero del 2014, en el cual se hipoteca la embarcación M/V Evolution, aplicando tabla de amortización a 84 meses plazo, a una tasa de interés anual del 8.17% hasta diciembre del año 2020. Además la compañía mantiene saldos pendientes de pago desde el año 2015 cuyas cuotas no han sido debitadas por el IESS, correspondientes a los convenios 77401, 81675 y 81677 (Ver nota 7).*

(2) *Representa un convenio, celebrado el 24 de febrero del 2012, de los haberes pendientes de pago a sus empleados, para lo cual la Compañía se compromete en cancelar dichos haberes en 18 cuotas mensuales, con vencimiento a agosto del 2013; sin embargo, el saldo fue cancelado en el primer cuatrimestre del año 2017.*

9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Un resumen de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Cuentas por pagar comerciales:			
Proveedores locales		143,062	650,861
Proveedores del exterior		1,069	1,274
Compañías relacionadas (nota 5)		23,160	195,428
Subtotal		167,291	847,563
Otras cuentas por pagar:			
Anticipo recibido de clientes		1,570,722	2,101,732
Guías y asociaciones		6,220	12,167
Otros		6,449	37,493
Subtotal		1,583,391	2,151,392
Total		1,750,682	2,998,955

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A. NAUPASA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016

10. Impuestos

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado – IVA (1)	347,117	259,981
Otros	<u>203</u>	<u>324</u>
Total	<u>347,320</u>	<u>260,305</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
SRI por determinaciones (2)	118,700	-
Retenciones por pagar	79,869	134,105
Impuesto a la renta por pagar	<u>108,033</u>	<u>45,775</u>
Total	<u>306,602</u>	<u>179,880</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2016, la compañía ha solicitado mediante oficios dirigidos al Servicio de Rentas Internas (SRI) la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA)

(2) Corresponde a determinaciones realizadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI) por concepto de diferencias en la declaración de Impuesto a la Renta de los años 2014 y 2013 por US\$ 42,854 y US\$ 47,592 más multas e intereses respectivamente. La compañía tiene facilidades de pago para su cancelación hasta marzo 2018.

Conciliación tributaria del impuesto a la renta corriente

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria de la Compañía, para propósitos de determinación del gasto por impuesto a la renta, fueron las siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Utilidad según estados financieros antes de participación e impuesto a la renta	884,311	93,326
Menos		
15% Participación a trabajadores	<u>(132,647)</u>	<u>(13,999)</u>
Utilidad según estados financieros antes del impuesto a la renta	751,664	79,327
Más		
Gastos no deducibles	217,700	44,748
Menos		
Menos amortización de pérdidas tributarias	<u>(221,078)</u>	<u>(23,331)</u>
Utilidad gravable	748,286	100,744
Impuesto a la renta causado	<u>164,623</u>	<u>22,164</u>
Anticipo calculado	55,847	49,101
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>164,623</u>	<u>49,101</u>

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A. NAUPASA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016

Para el año 2016 y 2015, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$55,847 y US\$49,101 respectivamente; por su parte el impuesto causado del año es de US\$ 164,623 y US\$22,164 respectivamente. En consecuencia, la Compañía registró en resultados US\$164,623 y US\$49,101 por los años 2016 y 2015 respectivamente equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Los movimientos del pasivo por impuesto a la renta corriente son como sigue:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de,	
	2016	2015
Saldo al inicio de año	45,775	38,791
Provisión cargado al gasto	164,623	49,101
Compensación de impuesto a la renta del año anterior	(45,775)	(19,341)
Anticipo del impuesto a la renta	(55,847)	(20,610)
Compensación de saldo por anticipo causado	166	-
Impuestos retenidos por terceros	(909)	(166)
Saldo al final de año	<u>108,033</u>	<u>45,775</u>

Aspectos Tributarios

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el periodo de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A. NAUPASA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

Precios de Transferencia

Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximen a valores de plena competencia. Al 31 de diciembre de 2016, la compañía cuenta con el Informe Integral de Precios de Transferencia en la cual se concluye que la entidad cumple con el principio de plena competencia por lo que no requiere ajustes a los precios de transferencia.

11. Obligaciones acumuladas

Los beneficios a corto plazo se encuentran comprendidos principalmente por remuneraciones y beneficios sociales. Estos beneficios son registrados al momento en que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

Las provisiones registradas producto de prestaciones recibidas y no pagadas son las siguientes:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Participación a empleados		132,647	76,530
Ajustes participación empleados	(1)	1,822	-
Beneficios sociales		49,431	97,364
Nómina por pagar		-	38,573
IESS por pagar		10,391	-
Liquidaciones por pagar	(2)	119,494	163,778
Aportes al IESS		15,737	99,560
Total		<u>329,522</u>	<u>475,805</u>

- 1) El ajuste corresponde a la devolución de la orden de pago por inconsistencias en las cuentas bancarias de ex empleados, por concepto de utilidades del año 2013.
- 2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía mantiene saldos pendientes de pago por concepto de liquidaciones de haberes, en el ejercicio económico la Compañía ha realizado un proceso de depuración de saldos en el cual se ha determinado que existen obligaciones que se encuentran prescritas por US\$ 85,588.

Participación a empleados

De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación trabajadores fueron como sigue:

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A. NAUPASA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016

	Por el año terminado, 31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldos al inicio del año	76,530	62,531
Provisión del año	132,647	13,999
Ajustes (1)	(13,040)	-
Pagos efectuados	(61,668)	-
Saldos al final del año	<u>134,469</u>	<u>76,530</u>

1) Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía registra un ajuste a la cuenta de participación trabajadores para regularizar saldos de años anteriores, una vez realizada la conciliación de saldos con el Departamento de Talento Humano.

12. Obligaciones por beneficios definidos

Un resumen y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos a empleados a largo plazo y post - empleo es como sigue:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2014	106,903	31,538	138,441
Costo neto del período	21,323	14,398	35,721
Ganancia actuarial	1,882	5,266	7,148
Beneficios pagados	-	(7,471)	(7,471)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	130,108	43,731	173,839
Costo neto del período	39,736	10,556	50,292
Ganancia (pérdida) actuarial	(20,003)	1,272	(18,731)
Beneficios pagados	-	(2,500)	(2,500)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	149,841	53,059	202,900

Los importes expuestos en el estado de resultado integral son los siguientes:

	Año terminado al 31 de diciembre del 2016		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Costo del servicio corriente	35,944	7,756	43,700
Costo financiero	8,353	2,799	11,152
Reducciones del plan	(4,561)	-	(4,561)
Total	39,736	10,555	50,291

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A. NAUPASA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016

	Año terminado al		
	31 de diciembre del 2015		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Costo del servicio corriente	20,585	5,460	26,045
Costo financiero	6,991	2,019	9,010
Reducciones del plan	(6,253)	6,919	666
Total	21,323	14,398	35,721

Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Las principales premisas actuariales utilizadas fueron las siguientes:

	Año terminado al	
	31 de diciembre de	
	2016	2015
Tasa de descuento	7.46%	6.54%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.00%	2.00%
Tabla de mortalidad de invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A. NAUPASA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. Si hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

13. Patrimonio

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital social de la Compañía está constituido por 2,000,800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva Legal

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en las operaciones.

Otras Reservas

1. Reserva por valuación

El saldo acreedor por efectos de la valuación de propiedad, planta y equipo, deberá ser registrado en la cuenta Reserva por Valuación y este valor podrá ser utilizado para compensar pérdidas o aumentos de capital, según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de la cuenta es de US\$163,942.

2. Reserva de capital

El saldo de la cuenta reserva de capital proviene de la transferencia de los saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria originadas en la corrección monetaria de años anteriores de las cuentas del patrimonio de los accionistas y de los activos y pasivos no monetarios. De acuerdo con las normas societarias vigentes, el saldo de la cuenta reserva de capital no está sujeta a distribución a los accionistas, pero puede ser objeto de capitalización o de absorción de pérdidas, previa la decisión de la Junta General de accionistas. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de la cuenta es de US\$28,313.

Resultados Acumulados

Un resumen de resultados acumulados es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Resultados ejercicios anteriores	(252,445)	(272,502)
Resultados adopción NIIF	(206,790)	(206,790)
Reserva por valuación [1]	-	163,942
Reserva de capital [1]	-	28,313
Otros Resultados Integrales	18,731	(7,147)
Resultados del ejercicio	<u>587,041</u>	<u>30,226</u>
Total	<u>146,537</u>	<u>(263,958)</u>

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A. NAUPASA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016

(1) El saldo por Reserva por Valuación y Capital fue reclasificado como Otras reservas por efectos de presentación.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si los hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

14. Ingresos

Un resumen de ingresos es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cruceos	4,818,647	3,892,359
Ingresos extraordinarios	18,232	96,561
Penalidades	-	8,000
Total	<u>4,836,879</u>	<u>3,996,920</u>

15. Costos y gastos por su naturaleza

Un resumen de los costos y gastos reportados es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo de ventas	2,715,594	2,745,792
Gastos de administración y ventas	1,210,352	1,017,518
Total	<u>3,925,946</u>	<u>3,763,310</u>

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A. NAUPASA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016

Un resumen de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Sueldos y salarios	835,322	775,988
Honorarios	538,545	441,815
Comestibles y bebidas	365,909	393,889
Mantenimiento	339,403	407,259
Depreciación	275,170	219,353
Beneficios sociales	269,900	254,864
Combustible	183,911	248,275
Gastos no deducibles	156,660	19,631
Trasporte y fletes	126,996	229,726
Seguros	123,680	118,267
Pasajes aéreos	66,241	159,921
Servicios ocasionales	65,095	49,451
Impuestos y tasas	14,056	79,588
Arriendos	40,856	45,576
Servicios básicos y otros	39,438	26,579
Suministros	30,829	19,189
Útiles de oficina y limpieza	8,533	12,495
Publicidad	3,946	22,975
Hospedajes y alimentación	2,769	3,303
Participación empleados	132,647	13,999
Otros costos y gastos	<u>245,000</u>	<u>221,167</u>
Total	<u>3,925,946</u>	<u>3,763,310</u>

16. Contingentes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantiene los siguientes contingentes:

- **Determinación Tributaria No. 20201524901509116, por Impuesto a la Renta del año 2011**

Al 31 de Diciembre de 2016, la Compañía mantiene un acta de determinación con el Servicio de Rentas Internas No. 20201524901509116 debidamente notificada el 10 de diciembre del 2015, por concepto de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2011, determinó una glosa por US\$ 476,571.26, por lo cual la administración de la compañía está en proceso de impugnación contra la Directora Provincial de Galápagos del Servicio de Rentas Internas.

El asesor legal de la compañía indica que el estatus del proceso es el siguiente:

Con fecha 31 de enero de 2017, en la Audiencia de Juicio se dictó sentencia notificada el 21 de febrero de 2017, en la cual se acepta parcialmente la demanda presentada por la compañía, dejando sin efecto glosas por los montos determinados por el SRI. En consecuencia, el Impuesto a la Renta a pagar por 2011 se redujo a US\$ 194,174.38 más los correspondientes intereses, multas y recargos.

Con fecha 6 de abril de 2017, tanto la Compañía como el Servicio de Rentas Interna (SRI) interpusieron recursos de casación sobre la sentencia dictada. Los recursos de casación han sido calificados por el Tribunal Distrital, habiéndose recibido al proceso en recurso de casación.

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A. NAUPASA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016

- Escritura Pública de Convenio de Purga de Mora Patronal y Constitución de Segunda Hipoteca con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Mediante Escritura Pública otorgada el 7 de enero del 2014 ante la Notaría Trigésimacuarta del Cantón Quito y debidamente notariada en la misma fecha, se celebra el Convenio de Purga de Mora Patronal y Constitución de Hipoteca No. 2013-026 DPP, entre Sr. Eduardo Francisco Diez Cordovez, Gerente General y Representante Legal de las Compañías: Iguanatours Cruceros Marítimos S.A y Náutica del Pacífico S.A.(en calidad de Deudores Hipotecarios), y el Dr. Xavier Alejandro Encalada Soto en su calidad de Director Provincial Encargado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de Pichincha (en calidad de Beneficiario Acreedor), y cuyo objetivo es el que las obligaciones pendientes que las compañías mencionados adeudan al IESS, según las tablas de amortización gradual generadas por la Recaudación Extrajudicial del IESS, se comprometen a cancelar en dividendos mensuales de acuerdo a las fechas de inicio y terminación de pago constantes, un resumen de dicha obligaciones pendientes por compañía y sucursal es el siguiente:

No	Razón Social de las Compañías	Convenio	Valor del convenio	Abono	Dividendo
1	Náutica del Pacífico S.A. Naupasa	03440	118,133	47,635	1,727
2	Náutica del Pacífico S.A. Naupasa	03441	176,695	69,036	2,637
3	Iguanatours Cruceros Marítimos S.A.	03442	92,323	37,590	1,341
4	Iguanatours Cruceros Marítimos S.A.	03443	82,424	32,302	1,228
	Total		469,575	186,563	

El 18 de Diciembre del 2013, la Armada de Ecuador.- Capitanía Menor del Puerto de Puerto Ayora.- Registro de Hipotecas y Gravamen- se agrega: embarcación denominada Evolution registro un Convenio de Purga y Constitución de Primera Hipoteca debidamente registrada bajo el No.003 del Libro de Registros.- Puerto Ayora. El plazo establecido para la cancelación total de la deuda es de 84 meses cancelando todos los dividendos en las tablas de amortización dentro ese periodo.

17. Compromisos

Escritura Pública de fusión por absorción entre Náutica del Pacífico S.A. NAUPASA y Galpacífico Turs S.A., celebrada el 25 de junio de 2009 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-I-DJCPTEG-10-0009219 del 30 de diciembre de 2010.

Mediante Escritura Pública celebrada el 25 de junio de 2009 ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, se realizó la fusión de las Compañía Náutica del Pacífico S.A. NAUPASA y Galpacífico Turs S.A., en la cual se establece la transferencia los activos y pasivos de la compañía absorbida esto es Náutica del Pacífico S.A. NAUPASA a favor de Galpacífico Turs S.A.; sin embargo, la inscripción ante el Registro de la Propiedad de Santa Cruz no se llevó a cabo.

En el año 2016 la compañía retoma el proceso de fusión y según oficio del 16 de febrero de 2016 dirigida al Director Provincial del IESS, la Compañía solicita que este organismo autorice la celebración de la escritura de Rectificación y Ampliación de la escritura de fusión de las compañías Náutica del Pacífico S.A. NAUPASA y Galpacífico Turs S.A., a fin de que mediante la transferencia de la embarcación Evolution a favor de Galpacífico Turs S.A., como empresa de emisión, ésta asumirá las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, mismas que se mantendrán garantizadas por la hipoteca de la mencionada embarcación. Hasta la fecha d emisión de este informe la Compañía no ha recibido respuesta a su petición.

18. Eventos Subsecuentes

Excepto por indicado en la nota 8 y 16, entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe 28 de abril del 2017 no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros separados que se adjuntan.

19. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros separados de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en 28 de abril de 2017 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación.